

asignacion que se detallara en el presupuesto de estos Mu-  
nicipales = Comision de funciones a D. Lorenzo Latunay y D.  
Juan Alcaraz = Comision de Teatro a D. Miguel Perez =  
Relogeros a Pablo Ruiz y Juan Ferrer = Repartidos a  
D. Bernardo Gutierrez = Administrador de obras pu-  
blicas a D. Juan Alcaraz = Alcalde de las Carceles Na-  
cionales a D. Juan Cajal, a excepcion de D. Pascual  
Ygloria y D. Julian Gor, que eligieron a D. Juan Lopez  
Egea = Jefe de la Comision de Bienes Muebles a  
D. Lorenzo a Julian Lopez y Jose Fernandez.

Se elige por recaudador y depositario del cinco al cin-  
cuenta al oficial de la Milicia D. Bernardo Gutierrez, ha-  
ciendo sacar a D. Gregorio Fernandez que lo era, rinda  
las oportunas cuentas hasta fin del año ultimo, a  
excepcion de D. Julian Gor, que eligio al referido D.  
Gregorio Fernandez.

Se elige por depositario de Region y de todas contribucio-  
nes del corriente año a D. Manuel Blane, a excepcion de  
D. Pascual Ygloria, que nombro a D. Tomas Heras, y de  
D. Julian Gor, que eligio al D. Pascual Ygloria; y respecto  
a quedar nombrado el primero, lo sera con la respon-  
sabilidad de fianza y demas condiciones del año  
de ochocientos cuarenta y dos, que se le lean al tiempo  
de notificarse inventandolas por certificacion.

Supresion de Medido-  
res del Posito, y Mts. de  
Latitud

Se suprimen la plaza de Medidores del Posito, medi-  
ante a la carencia actual de granos en paneras.  
Tambien se suprime la plaza de Maestro de Latitud  
que ocupa el Pbro. D. Francisco Navarro, esto en aten-  
cion a ser muy pocos los vecinos que se dedican en este  
estudio, y que ademas ocupa otros cargos que le  
pueden distraer del cumplimiento de otros Magiste-  
rio.

Para el acimiento del Muidario que deve practicar  
se con arreglo a la ordenanza del Exerito, se con-